

# LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Viernes 7 de Mayo de 1897.-Año II.-Num. 185

## ELECCIONES

Conferencias, cabildos, visitas al Gobernador, saludos recíprocos entre el Alcalde y sus paniaguados, sonrisas prodigadas a gran por el jefe relativamente supremo de los conservadores locales; desconfianzas en unos, recelos en otros, dudas que asaltan seguridades de triunfo, todo esto, en revuelto montón, en confusión abigarrada, es la nota característica de estos días, próximos al en que han de verificarse las elecciones municipales, acto importantísimo por lo que su resultado puede influir en el porvenir de los pueblos.

Los candidatos y sus partidarios se agitan y hablan con todos, rechazando, unos, las alianzas que se les ofrecen, y aceptando, otros, los pactos propuestos, cada cual según los elementos de que dispone y las simpatías con que cree contar en la opinión.

El único que aparece retraído, y así como indiferente, o receloso, es el cuerpo electoral, esto es, el factor más indispensable.

Notase este retraimiento más y más, cada vez que se verifican elecciones, quizás porque los desengaños sufridos, las desilusiones experimentadas, han enseñado a los electores, con la triste realidad de los hechos, a no fiar mucho en promesas, que generalmente, no se cumplen.

Los pueblos se van cansando poco a poco de los vividores políticos, y apartándose de ellos, huyendo como se huye de lo que perjudica y daña con horror.

En cambio, como justa y natural compensación, fijan sus ojos en los hombres de convicciones arraigadas, de posición social, de acrisolada honradez, mirándolos como salvadores de la Hacienda municipal, como garantía de los intereses comunales.

Nosotros lo hemos dicho ya en varias ocasiones.

Los Ayuntamientos son Corporaciones puramente administrativas, que deben vivir separadas, todo lo posible, de la política, cuyas aficiones deben dejarse los ediles en la puerta de las Casas Consistoriales.

Por lo mismo, por lo que los Ayuntamientos influyen en la vida de los pueblos, por lo que pueden hacer en beneficio de los mismos, si son, como deben serlo, celosos y honrados administradores, nosotros veríamos con gusto como los electores acudían con entusiasmo, sin presiones de ningún género a los comicios, el próximo domingo, a ejercitar uno de los derechos más sagrados que las leyes les conceden: el derecho de elegir sus representantes en el Municipio.

Cese, pues, la indiferencia del cuerpo electoral, que cada ciudadano no vote con arreglo a lo que su conciencia le dicte, y que se fije mucho en las condiciones de la persona en quien va a depositar su confianza y el porvenir de sus más preciados intereses.

## COSAS AGENAS.

### La producción del café.

La producción del café en el Brasil es portentosa y germen ingotable de riqueza, pudiendo apreciarse como fabulosas las cantidades que se consumen, al cual concurre, según datos oficiales, la producción del Brasil con el

30 por 100, por lo que se considera como el monopolizador de este producto. En la última campaña exportó cerca de seis millones de sacos, conteniendo cada uno 60 kilogramos de café, vendidos a razón de 65 francos, lo cual representa un tributo anual de 400.000.000 de francos. Estas cifras patentizan que América, con sus producciones, en particular con el café y el tabaco, ha creado en Europa necesidades y vicios que no conocieron ni previeron los coetáneos de Cristóbal Colón.

Estas necesidades, ocurre preguntarse y que convierten en humo muchos millones y que excitan nuestros nervios, ¿son un bien o constituyen un mal? Tal tema se prestaría a laaga discusión; pero desde luego aseguramos que habían de contestar afirmativamente a nuestra duda los ministros de Hacienda europeos.

### SONETO.

Airos el cuerpo, la cabeza erguida,  
blanca la tez como la blanca cera,  
dorada la ondulante cabellera  
sobre tus hombros con desden caída.  
Así te vi. La dicha de mi vida  
quisé hallar en tu amor, tan duradera,  
que siendo sola mi existencia entera  
no pudiera llorar por pérdida.  
Mas se acabó el amarme y el quererte,  
el eco de tu voz y de tu acento  
se extinguió por azares de la suerte,  
y se perdió también el juramento  
que me hiciste de amarme hasta la muerte.  
Eterna dicha que duró un momento!

Fernando Meana Medina.

### CORRIENTES.

No hay distancias; no hay ausencias;  
no hay más cerca ni más lejos;  
los corazones no ponen  
nunca tierra de por medio.  
Más cerca estoy de los míos,  
cuando llorando les dejo,  
que de aquél que no me importa  
y en cuya casa me albergo.  
A Dios no le vi jamás,  
siempre presente le tengo,  
y siempre estoy escuchando  
las campanas de mi pueblo.  
La carta que escriben juntos  
mis hijos con amor tierno,  
me habla más que los mil seres  
que en largos viajes encuentro.  
Las reliquias de mi madre  
tiemblan cuando yo las beso;  
las penas de mis ausentes  
las dice el presentimiento.  
Con quien amo vivo siempre,  
le oigo y hablo, escucho y veo;  
no hay ausencias, no hay distancias,  
ni hay más cerca ni más lejos!

Eusebio Blasco.

### Salvajes.

En uno de los circos de Copenhague se exhibía un grupo de salvajes, no ficticios sino verdaderos.

En la última semana de Abril el director del circo fué como de ordinario, a visitar a los huéspedes antropófagos, pero sin hacerse acompañar del empleado que siempre le ayudaba en el cumplimiento de sus funciones.

Al día siguiente, cuando uno de los guardias efectuaba la ronda del encerramiento en que estaban los salvajes, quedó petrificado de horror; por todas partes se veían manchas de sangre y restos humanos, y en un rincón, cuidadosamente dobladas, todas las ropas del desgraciado Mr. Vandel, que fué completamente derroado por los canibales.

Estos, al ser reducidos a prisión, ni opusieron resistencia alguna, ni se daban cuenta de la sorpresa de los espectadores; su defensor espera conseguir la libertad por la completa irresponsabilidad en el crimen cometido, y por la imprudencia del director del circo.

### La pregunta de la Silda.

Amanece. Lucentes fajas de dorados tonos irradian viva claridad por Oriente; por las alegres puertas del día penetra ya radiante el sol que abrilanta el azul del cielo sin nubes. Los verdores del campo surgen de entre las neblinas matinales, que se barben en retirada, como si nacieran a la vida; vaporesas masas ocultan a trechos las lejanas

montañas, y el quieto Mediterráneo parece como confundido con el cielo.

Por la estrecha carretera que se extiende paralela al mar y en dirección a la ciudad andaluza, pasan arrieros y traganantes, y hacia el mismo punto va la diligencia destaralada que conduce el correo, por cuyas ventanillas asoma alguna que otra cabeza de viajero sonoliento, cubierto de polvo que mira con fastidio el espléndido amanecer.

Pero nadie de los que pasan por el camino en una ó en otra dirección se detiene ante el portón de la Venta del Campo, última de las del camino que va a la ciudad cerdeña, ruinoso y casi abandonado el caserón con su cobertizo hundido, sus tapias y corraliza derribados, sus huecos sin puertas y ventanas tapados algunos.

Y, sin embargo, están habitadas las ruinas de la venta.

Una larga familia de miserables obreros tienen albergue entre los tristes paredones que se desmoronan de viejos. Verdad es que tienen su refugio en la parte más segura de la casa, si seguro puede llamarse el rincón desechado de la cocina, en la entrada donde son podridas maderas y haces de cañas se han formado los nuevos inquilinos una especie de choza que les sirve de alcoba.

Los pobres gentes se albergan de limosna y son los guardianes de las ruinas. De los hombres de la familia que son tres, solo dos trabajan donde les sale y cuando hay en los campos vecinos. La chiquillería de la familia, merodea siempre por la carretera, y es como turba de hambrientos, pájaros que viven entre el polvo y el sol ardiente de los caminos frecuentados; se cuelgan al estribo de los carruajes que pasan, persiguen a la diligencia y piden, y siguiéndola largo trecho, una limosna que pocas veces les dan.

La madre, una mujer alta de rostro, enjuto, moreno, de facciones durísimas y triste, que cuida de aquella misera gente por que su hombre se quedó impedido trabajando en una mina, atisba la llegada de los viajeros, desde el ruinoso soportal de la venta; la flaca mujer, parece el genio de la desolación y la ruina; ve pasar la diligencia, luego un break de atestado de gente alegre, tirado por poderosas mulas con mucho golpe de cascabels en lomerías y collares, y... volver de vacío a los chiquillos, mientras el coche desaparece allá abajo entre una nube de polvo.

Como la gente menuda viene en busca de la pitanza, la mujer alta y triste saca de entre unas brasas humeantes unas cuantas patatas mal asadas, y las reparte entre todos.

La Silda, la única hembra que hay en el grupo, una ferecilla de diez años, de cuerpo menudo y hermosa cabeza de ojos vivos, bronceada por el sol, de melena crespa y bravia, se queda contemplando la ración de patatas, y dice a su madre con cierta firmeza inocente de rebelión mal contenida, y en cuyo acento hay ansiosa curiosidad y amargo reproche quizá inconsciente:

Pero ¿porqué no tenemos pan; por qué no tenemos pan?

Antonio Fernandez Navarro.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

**El incendio en Paris.—Más detalles.**  
Madrid, 6-8:40 noche.

Los periódicos de la capital de Francia, siguen publicando minuciosos detalles, que espantan, acerca del incendio ocurrido en el Bazar de la Caridad.

Se confirma que el número de muertos asciende a 115, y que el de heridos pasa de doscientos.

La Reina Isabel, abuela de S. M. el Rey Alfonso XIII, que se encontraba en el local, resultó ileso milagrosamente.

Las heridas que sufrió la duquesa viuda de la Torre, no ofrecen, por fortuna, gravedad.

**Desde Cuba.—Buenas noticias.**  
Madrid 6-9:10 noche.

Telegramas oficiales transmitidos desde la Habana, dan cuenta de que el General Weyler ha ordenado una batida general en territorio de las Villas, en el cual existen ahora uni-

camente las partidas que respectivamente acaudillan Máximo Gómez y Quintín Banderas.

Las fuerzas rebeldes que acudilla el primero no llegan a cien hombres, y las del segundo apenas si pasan de doscientos.

**De Filipinas.—La toma de Indang.**  
Madrid 6-9:20 noche.

Los últimos despachos oficiales que se reciben de Manila relatan los detalles de la toma de Indang por nuestras tropas, hecho de armas que oportunamente telegrafió a LA PROVINCIA.

El enemigo había construido fuertes trincheras a todo lo largo del río, en previsión de un ataque de las fuerzas leales, las cuales, sin embargo, desafiando el peligro, avanzaron denodadamente, en medio de una lluvia torrencial que dificultaba las operaciones.

El combate duró más de cuatro horas, consiguiendo, al fin, nuestras tropas un triunfo completo, desalojando a los rebeldes de sus posiciones y haciéndole huir en completo desorden.

**La tributación.—Nuevos tipos.**  
Madrid 6-9:50 noche.

Son ya conocidos los nuevos tipos que se han acordado para la tributación, y que se establecen en los nuevos presupuestos para el próximo ejercicio económico.

En la primera sección tributará la riqueza rústica y pecuaria al 15:50 por 100 y en la segunda al 19:49.

Los pueblos que tengan ya ultimados y aprobados los registros fiscales, mandados formar, en tiempos del Sr. Gamazo, tributarán al tipo del 17:50 por 100.

El proyecto de presupuesto de ingresos está ya terminado pero no el de gastos.

**Noticia desmentida.**  
Madrid 6-10:15 noche.

Oficialmente se desmiente la noticia de que se ande en tratos con el gobierno de Alemania para la estipulación de un nuevo tratado comercial entre aquel país y España.

**Los liberales.—Inauguración del Circulo.—Declaraciones de Sagasta.**  
Madrid, 6-10:40 noche.

El próximo día diez inaugurarán los liberales el nuevo Circulo que han establecido, acto que quieren los interesados revista la mayor solemnidad, y al cual asistirá el señor Sagasta, de quien se esperan importantes declaraciones relacionadas con la actual marcha de la política.

**Prósipios de Reverter.—Lo que se dice.**  
Madrid 6-11:15 noche.

Se da como segura la noticia de que el Ministro de Hacienda llevará al próximo Consejo de Ministros, el presupuesto extraordinario, ya ultimado, que ha de someterse a la aprobación de las Cortes, si lo aprueban, como se cree, los Consejeros de la Corona.

**Visitas de pésame.—La catástrofe de Paris.**  
Madrid 6-11:40 noche.

El triste suceso acaecido en Paris, motiva, que infinidad de personas notables visiten al embajador de la República francesa, para darle el pésame por lo ocurrido.

Entre los cadáveres extraídos últimamente de las ruinas del Bazar de la Caridad, figuran los de las señoras de los Generales Cheval, Warnel y Serrurries.

**Los carlistas.—Reunión.**  
Madrid, 7-1:15 madrg.

Probablemente, y en vista de la actitud de algunos diputados tradicionalistas, que creen oportuno cesar en el retraimiento, el marqués de Cerralbo anticipará la reunión de la minoría carlista.

Esta noticia no ha sido confirmada ni yo he podido comprobarla, por la reserva que acerca de este asunto guardan los partidarios del duque de Madrid, que toman asiento en las Cámaras.

**Noticias de Filipinas.**  
Madrid 7-1:20 madrg.

Los últimos despachos cablegráficos recibidos de Manila en los centros oficiales, dicen que el General Primo de Rivera, se dirige con las fuerzas a sus órdenes hacia Maragondón, persiguiendo activamente al cabecilla Aguinaldo, que se ha replegado con los rebeldes que acudilla, con dirección a dicho punto.

Se esperan con ansiedad noticias del encuentro que, fundadamente se supone, ha de tener lugar entre nuestras tropas y los insurrectos.

**El General Polavieja.—Su viaje de regreso.**  
Madrid 7-1:50 madrg.

El vapor de la Compañía Trasatlántica, que conduce al invicto General Polavieja en su viaje de regreso a la Península, ha llegado, sin novedad a Port-Saïd.

**Turcos y griegos.—La guerra;—Ataque a Pharsalia.**  
Madrid 7-2:30 madrg.

Empiezan a recibirse noticias del ataque de los turcos a Pharsalia, aunque sin expresar los detalles.

Unicamente manifiesta los despachos hasta ahora recibidos, que los griegos han tenido más de mil muertos.

**El Consejo de Ministros.**  
Madrid 7-2:45 madrg.

Presidido por S. M. la Reina se ha celebrado el Consejo de Ministros, en el que no se ha tratado más asunto de importancia que el de concesión del próximo día de S. M. el Rey del indulto a más de dos mil sospechosos que se encuentran detenidos en las cárceles de Filipinas, dando al efecto las necesarias autorizaciones al General en jefe de aquel Archipiélago.

**Los turcos derrotados.—Últimas impresiones.**  
Madrid 7-3:15 madrg.

Las noticias de última hora recibidas de Atenas y que se refieren a la guerra entre griegos y turcos, aseguran que estos han sido derrotados en la batalla de Pharsalia.

Faltan detalles.



CHISP AZOS

¡Qué calor! El otro día en un pueblo se ha fugado una chica en compañía de un individuo casado.

Díoseles alcance al vuelo y fueron, para su mal, él á la cárcel... modelo y la chica al hospital.

Como ya apricta el calor no me chocan estas cosas, porque él es el promotor de las fugas amorosas.

Pero esta me desagrada y me hace un daño profundo. ¿No servimos para nada, los solteros en el mundo?

Sabed, niñas que me altera que así nos deis al olvido; porque no es la vez primera que ocurre algo parecido.

¿Para qué alentáis los fueros de los casados así? ¿No hay en el mundo solteros? ¿No hay gracia? no estoy yo aquí

Caros lectores, oid, porque esto es de rechupete, lo que dice de un banquete un colega de Madrid:

En el banquete socialista antirrepublicano dijo el compañero Cermeño que para otro año «los granos de arroz que habían comido se convertirían en onzas de plomo.»

¡Fíjense ustedes en que eso lo dijo el compañero Cermeño!

Eso, después de comer y beber, que es la cuestión, le obliga á cualquiera á hacer la siguiente reflexión:

Que el banquete estuvo lleno de arroz y de poesía... y que pa cermeño bueno el que el orador tendría!

El colega que nos da la noticia precedente, la trae comentada ya, de la manera siguiente:

«Un año los granos en el vientre! Y luego cada uno una onza de plomo! Cualquiera se acerca al compañero Cermeño!»

Es claro, con tanta bala como llevará en el cuerpo, el hombre parecerá un trabuco naranjero.

Pero, no importa, colega, acérquese usted sin miedo, pues, por mi parte, la única precaución que recomiendo, (y me sugiere la idea un epigrama muy viejo) es que se tenga cuidado en el año venidero, para que no se le apunte á nadie con el Cermeño.

El nueve ¡oh, caciques! son las elecciones; romperán sus diques micos y coacciones.

Saldréis á la arena en la novillada más lucida y buena de la temporada.

Y demostraréis á la gente lerda, que en esto tenéis mucha mano izquierda.

Ya veréis el modo fácil y sencillo de que el pueblo todo haga de novillo.

Conviene, ipso facto, que dejéis bien puesto el nombre y el tacto que tenéis en esto.

Y, ¡vea ¡oh fortuna! la nación entera que aun os queda alguna vergüenza... torera!

ducida; y como la duquesa de la Torre, trasladada también, lo mismo que la pianista española Sta. Rigardo habían sufrido también desgraciadamente, quemaduras de consideración.

Ha sido muy sentida la muerte de la Sra. Duquesa de Alencón, hermana de la emperatriz de Austria, y por tanto tía de la reina Regente.

La noticia causó gran consternación en los ánimos, y son muchos los telegramas que por tan infausto suceso se han dirigido á París.

También ha sido muy comentado el telegrama que ayer tarde, á última hora, recibió el Gobierno del General segundo cabo del Archipiélago filipino, en donde se da cuenta del notable hecho de armas de nuestras tropas, que con valor heroico han tomado á Naic, población que los tágalos consideraban inexpugnable.

El General Primo de Rivera ha dirigido personalmente el ataque, secundado por el General Suero, que fué quien cargando á la bayoneta, con las fuerzas de su mando, desalojó de sus trincheras á Aguinaldo y sus secuaces.

Sensibles pérdidas hemos sufrido, pues tenemos que lamentar la muerte de 20 soldados y el haber sido heridos cinco oficiales y 85 individuos de tropa.

Aunque algún periódico ministerial lo niega, es lo cierto que se dividirá en dos mandos el Archipiélago filipino, creando una Capitanía general en Visayas.

Se prepara un gran festival en los jardines del Buen Retiro, en honor del General Polavieja, en el cual, tomarán parte las bandas militares, y el Orfeón «Eco de Madrid», acompañado de la banda de música del regimiento de San Fernando, cantará un himno titulado «Integridad», dedicado al ilustre y heroico militar.

Nada de política. E. Bermudez.

LA REPOSICIÓN DE ARBOLADO

Como para nosotros tiene y tendrá siempre preferente interés, el ocuparnos de asuntos que interesen á esta capital ó su provincia, algo hemos de decir sobre la repoblación de arbolado en los montes y en los sitios donde posible sea la vegetación de las especies forestales, por que, á no dudarlo, en nuestra región será el arbolado de muchísima utilidad para la agricultura, y también dejaría sentir su influencia, por cierto muy beneficiosa, en el clima por aquí tan desigual. En efecto, todos los tratadistas de agricultura convienen en la necesidad de fomentar las plantaciones de grandes masas de árboles, por que en primer lugar, con el tégido que entrelazadas forman sus raíces, evitan las corrientes precipitadas de las aguas y los desastres de la inundación, ó al menos la atenúan, y además sirven como de muralla natural á las corrientes de aire que tienden á oxigenar la atmósfera y suavizar la sequedad de las mismas, con lo cual, claro es, que el clima es más benigno, los cambios de temperatura menos bruscos y en general positivo el beneficio para el campo.

Así vemos que en todas partes se mira con preferente interés la protección del arbolado, y aunque aquí en España la ley de Montes estableció los que por su extensión se exceptuarian de venta y también una penalidad especial para los que destruyesen, quemasen ó talasen el arbolado de los dichos montes, no es menos cierto que esa ley no se observa como fué su espíritu. Pues bien, el asunto nos parece de mucho interés para que cada uno, en la esfera que le compete lo tuviera muy en cuenta, y que nuestro país tan despojado de vegetación, necesita en gran manera de ella, para que los beneficios en el clima se sientan como es necesario, y con ello ganaría mucho la agricultura hoy tan decayida y que con tanta necesidad demanda protección.

DOCUMENTO CURIOSO

Proclamación de Carlos III en Nijar.

Un querido amigo nuestro nos ha facilitado copia de un manuscrito que relata las fiestas verificadas en la villa de Nijar, importante pueblo de esta provincia, en el año 1759, documento que por su originalidad merece ser conocido de nuestros lectores, y que, según nuestras noticias, no se ha publicado ahora. Hélo aquí, con su propia ortografía: Proclamación que hizo la villa de Nijar el día 13 de Septiembre de 1759 (situada cinco leguas de Almería) á donde remitieron testimonio: Haviendo llegado á noticias de los Sres. Alcaldes de que el inmediato sucesor á la Corona de España era el señor Don Carlos 3.º deseosos de manifestar el grande amor que como fieles vasallos le tributaban dispusieron en su Ayuntamiento de comun acuer-

do se combocase en la plaza pública de dicha Villa á los Vecinos y por no sufrir dilación semejante acto, no procuraron de más Theatre, ni Tablado, que el dividir en círculo toda la gente, y en medio de él, uno de los Alcaldes, haciendo de Alferes mayor el que levantando la voz, y enseñando la cruz de la vara dijo: «Creéis por esta que Dios es Dios? Y creéis que Carlos 3.º que es hermano de nuestro difunto Rey el que está en Italia es nuestro Monarca? á lo que respondieron todos si creemos; y repitiendo este acto por tres veces á la última hicieron una gran salva de Mosquetería, y repique de campanas.

Después mandaron traer de beber á todo aquel gran concurso, el que consumió 77 arrobas de vino, y cuatro pellejos de Aguardiente cuyos espíritus los calentó de tal forma que con repetidos victores se encaminaron al posito, desde cuyas ventanas arrojaron el trigo que en él había, y 900 reales de sus Arcas, De allí pasaron al Estanco del Tabaco, y mandaron tirar el dinero de la mesada y el tabaco. En las tiendas practicaron lo propio mandando derramar para mas autorizar la funcion quantos géneros líquidos y comestibles habia en ellas.

El estado eclesiástico concurrió con igual eficacia, pues á voces indujeron á las mujeres tiraran quanto habia en sus casas, lo que ejecutaron con el mayor desinterés, pues no les quedó en ellos pan, trigo, harina, cebada, platos, cazuelas, almireces, morteros ni sillan.

AMORES TRAGICOS

El premio mayor del último sorteo de la Lotería Nacional, ha sido causa de que en Nules (Castellón), donde cayó, se haya desarrollado un idilio, que ni imaginado por los novelistas.

Dolores Serra, agraciada hija de unos pobres aceiteros, tenia amores con Joaquín Bastina, cuyos padres, que son ricos, se oponian por este motivo, al casamiento de la enamorada pareja.

La novia, que á fuerza de sacrificios y ahorros consiguió reunir nueve pesetas, las gastó en tres décimos del citado sorteo, pidiendo los tres de igual número al administrador, á quien dijo que esperaba que le tocase el gordo y siendo rica se casaría con su Joaquín.

Quiso la suerte que en efecto saliese premiado el 12.789, que era el adquirido por la muchacha, y ésta, al saberlo, corrió á casa de los padres de su novio, enseñándoles los décimos y rogándoles que consintiesen en aceptarla por nuera.

Casi en el mismo instante, llegó un labrador anunciando á los padres de Joaquín que éste habia caído de un caballo que mostaba y se encontraba muy grave en una alquería donde le recogieron.

Allá fueron todos, pero al llegar, Joaquín habia fallecido.

Dolores entonces, en el colmo de la desesperación, rasgó los décimos, cuyos pedacitos pudieron luego reunirse con mil dificultades, diciendo que ya para nada necesitaba el dinero.

La pobre joven, que pudo verse rica y feliz, se dispone ahora á ingresar en un convento de Villarreal, en la misma provincia.

ALCANCE POSTAL

Servicio especial de «La Provincia.» Madrid 5 de Mayo de 1897.

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana (sin fecha); Madrid 5; Segundo cabo á Ministro Guerra:

Guerrilla local de Güira, reconociendo Marañón (Habana), batió grupo é hizo un muerto.

Batallon de Castilla, en reconocimiento por Poso Azul y el Brujo (Pinar), hizo 3 muertos, teniendo la columna 3 heridos.

Guerrilla local Dimas, en Cejor Navarro hizo un muerto.

Fuerzas de Guardia Civil y San Quintin-47, batieron grupo en Cayo Musulman, é hicieron 4 muertos y un prisionero. Presentados 9.—Ahumada.

FIRMA DES. M.

De Marina.—Disponiendo cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo de la Armada el vicelalmirante D. Domingo de Castro y Perez.

Nombrando para dicho cargo al contralmirante D. Manuel Mozo y Diaz Robles.

Disponiendo cese en el cargo de comandante de Marina de Barcelona el contralmirante D. Ricardo Fernandez Gutierrez de Celis.

Nombrando para el mismo cargo el capitán de navio de 1.ª D. Emilio Butrón y de la Serna.

Disponiendo cese en el cargo de comandante de Marina de Bilbao el capitán de navio de 1.ª D. José Maria de Paredes y Chacon.

Nombrando para dicho cargo al capitán de navio D. Ubaldo Montojo y Pasaron.

Nombrando para dicho cargo al capitán de navio D. Enrique Santaló.—Id. 2.º jefe de la Escuadra de Instrucción al capitán de navio D. José Maria de Paredes y Chacon.—Id. Director técnico de los astilleros del Nervión al capitán de navio de 1.ª D. Luis Pastor y Landeró.

Real decreto, unificando y concretando el criterio y reglas por que deben regirse en lo sucesivo las comisiones de defensas submarinas de los puertos, para substanciar y resolver los asuntos de esta índole.

Concediendo la cruz de 2.ª del Mérito Naval pensonada al teniente de navio D. Emilio Croquez.—Id. la id. de 2.ª, en iguales condiciones al alferes de navio D. Claudio Alderequia.—Id. la cruz roja del Mérito Naval, al comandante del cañonero Ardilla, teniente de navio, D. Angel Ramos Izquierdo.—Id. la id. id. pensonada, al teniente coronel de Infantería de Marina D. Joaquin Ortega Cuesta.—Id. la id. id. de 1.ª, pensonada, al 1.º médico D. Emilio Alonso Garcia, al teniente de navio D. Ramon de Carranza, y al alferes de navio D. Miguel Luano.

Ascendiendo á capitán de infantería de Marina al teniente D. Ildefonso Manzano Rosado.—Id. á teniente auditor de 3.ª del cuerpo Jurídico de la Armada al auxiliar D. Luis Vigil Escalera.

Nombrando para el mando del arsenal de la Habana al capitán de navio D. Esteban Almeda y Martinez Gallegos.—Id. comandante de la fragata Numancia el capitán de navio D. Julian Garcia de la Vega.

De guerra.—Autorizando la compra directa de varios materiales durante cuatro años, en las obras á cargo de la comandancia de Ingenieros de Bilbao.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al capitán de navio de 1.ª clase de la Armada D. Francisco Llaño y Fernandez Cassio.—Id. la gran cruz roja del Mérito Militar al general de división D. Adolfo Jimenez Castellano.

Promoviendo á General de división al de brigada D. Juan Godoy Alvarez.—Id. á general de brigada en vacante reglamentaria al coronel de Estado Mayor D. Guillermo Iriarte.

Proponiendo para la Cruz de Maria Cristina de 2.ª al teniente coronel de Infantería D. Cesareo Ruiz Capilla por el comportamiento que observó en las acciones de Paranaque y Las Piñas.

Comunican de Atenas que en el Consejo de Ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Rey Jorge, se acordó la continuación de la guerra.

Esta tarde han conferenciado con el Presidente del Consejo, los Ministros de Gobernación y Hacienda. El primero le ha dado cuenta del estado de la campaña electoral en provincias, y el segundo de la conferencia que ha celebrado con el gobernador del Banco de España referente á la futura operación de credito que ha quedado concertada.

Esta mañana á las nueve ha dejado de existir D. Serafin Massa, que ocupaba un alto cargo en el Ministerio de la Gobernación.

Decía esta tarde un caracterizado ministerial, refiriéndose á las reformas de Cuba que el partido conservador habia ido con este nuevo régimen político administrativo más allá de donde pensaban los liberales.

Un diputado fusionista que se hallaba presente confirmó lo dicho por aquel, añadiendo: «Como que nosotros los liberales hemos de ser lógicos con nuestros principios de progreso, y tenemos, por fuerza que hacerlos autonomistas.»

Se ha teleografiado al general Primo de Rivera felicitándole en nombre del Gobierno por la brillante toma de Iudang.

A la hora de cerrar este alcance se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un telegrama de Manila manifestando que nuestras tropas se han apoderado de Iudang.

Por telegramas particulares se sabe que la lucha ha sido tenaz y resistida, teniendo que vencer nuestros soldados grandes dificultades para lograr la victoria, pues además de lo escabroso del terreno les sorprendió una torrencial lluvia, haciendo imposible el paso por los profundos barrancos que dividen aquel terreno y en los que el enemigo se habia atrincherado poderosamente.

El general Castilla á la vanguardia mandó hacer la primera descarga á un grupo numeroso de rebeldes entablándose un vivo tiro que duró cerca de tres horas.

Se hacen grandes elogios de las tropas y de la oficialidad por su admirable bizarría.

Los insurrectos abandonaron muchos muertos y retiraron considerables bajas; las nuestras consisten en 5 heridos de tropa y el teniente Santiago y 33 soldados heridos.

Estos telegramas hacen constar á la vez que el general Primo de Rivera estuvo á la vanguardia durante el combate arengando á las tropas y siendo muy aclamado.

Ha fallecido en Sevilla el médico de los baños de Archena, habiendo sido nombrado el que se hallaba en Cestona.

Ni en el Ministerio de Estado, ni en la baja de Paris en Madrid, hemos podido conseguir nuevos detalles de la catástrofe ocurrida ayer en la capital de Francia.

Sin embargo, telegramas particulares que continuó anoche y ha seguido en la extracción de cadáveres, muchos de ellos que no han podido identificarse.

Hay montones de restos humanos que refieren escenas conmovedoras, entre las ocurrida entre la madre y los hermanos de la célebre pianista Srta. Rigard, á la que en contraban por haberla sacado de la rida.

(De la Agencia Europa)

ECOS Y NOTICIAS

Importante cura.

TODOS SUFREN.—Certificados usados en varias personas de familia para enfermedades de los intestinos, desórdenes biliosos, cólicos, afección del hígado y el estómago, estreñimiento, hemorroides, mareo, náuseas, vómitos, la quea, las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann, y me es muy importante certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida aun en los casos más obstinados. Agradecido el presente.—Federico D. Shith.—Legalizado.

Precio del frasco 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas P.

Comerciante.

Nuestro amigo, el comerciante esta plaza, D. Ildefonso Caro, nos participa en atenta carta que ha comprado el establecimiento y que de quincalla, ferreteria, pañeteria, etc. situado en el Paseo del Príncipe, 2, perteneciente á la sociedad flores Bonifacio Garcia y compañía. Deseamos al Sr. Caro Gomez buena suerte en sus negocios.

Aviso.

En algunos centros oficiales se han dado noticias á nuestros lectores de que se regatean todo lo posible, en las inconvenientes y dificultades que les obtengan.

En una dependencia, que hoy tenemos, pero que designaremos después si el hecho se repite, se les ha dado una ocasión lo siguiente:

«Para LA PROVINCIA no hay nada. Como esto revela injustificada mosidad contra nuestro periódico ciertas oficinas, y no estamos dispuestos á tolerarlo en ningún sentido, consentirémosle ningún acto de descomodidad que no se aclare pronto, pero dispuestos á hacerlo en la primera ocasión, quedándonos á la espera de que correspondan, sin perjuicio de lo que aquel acto con la dureza que merezca.»

Hacienda.

Por R.O., comunicada á la Dirección de Hacienda de esta provincia, ha concedido al soldado licenciado Infantería de Marina, José Amador, pensión mensual de 2 pesetas 50 céntimos, por una Cruz del Mérito Militar le fué concedida.

A los estudiantes.

Por Real orden se recomienda á los catedráticos de las Universidades dispensen á los estudiantes el caso que se les impuso, por anticipar las vacaciones de Navidad, siempre que sean observado posteriormente buena conducta.

En el hospital.

Esta mañana, á las ocho, ha admitido el Ilmo. Sr. Obispo la Sagrada Comunión á los asilados en aquel Establecimiento, que pertenecen á la Asociación del Corazón de Jesús. Ya tarde han seguido los Ejercicios de exposición de S. D. M., predicados por el Capellán del Hospicio D. Juan Al-

En Santiago.

Anoche pronunció una notable oración sagrada en la parroquia de Santiago el ilustrado Canónigo lectoral Eduardo Rodrigo.

Pasado mañana predicará en la misma iglesia el Benéfico de la Santa Iglesia Catedral, D. Antonio Lucendo.

Importante cura.

CLOROSIS-DEBILIDAD.—He estado sufriendo de clorosis, colores

LA PROVINCIA EN MADRID.

5 de Mayo de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Objeto de todas las conversaciones ha sido hoy en esta capital la inesperada catástrofe ocurrida ayer en París, en la calle de Jean Gonjón.

Cuando anoche, á la salida de los teatros, cundió la noticia del horroroso incendio del Bazar de la Caridad, en París, y se decía que habian ocurrido tantas desgracias, muchas personas de las que tienen familias ó individuos de ellas, en la capital de Francia, acudieron presurosas á los centros oficiales, donde se enteraron de que el personal de la embajada española no habia asistido al festival de la Caridad, que ayer se inauguraba, ni tampoco la reina Isabel, informándose á la vez de que la esposa del cónsul de España, en aquella nación, Sr. Flores, habia perecido en el hospital de Beañon, á donde fué con-



dos y debilidad: me curé prontamente con las píldoras de hierro de He nzelmann.—Carlota Netto — (Firma legalizada.)

Precio del frasco: 3'90 pts. Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

De Linares á Almería.

Aún no se ha hecho cargo la compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, del trozo de línea entre Quesada y Baeza.

Hace pocos días llegaron á la estación de Baeza las primeras toneladas de carbón de la Compañía preparada ya, para cuando se haga cargo de la explotación del trozo que, según tenemos entendido, se aproxima, pues están al terminarse las obras que se precisaban para este caso.

Exámenes.

En el próximo mes de Junio se celebrarán exámenes en la Escuela Normal de maestros de esta capital, para los que habiendo estudiado privadamente asignaturas de la carrera del Magisterio de primera enseñanza, deseen darles validez académica.

Los que se propongan examinarse deberán solicitarlo dentro de la primera quincena del presente mes de Mayo, presentando en la Secretaría de la misma los documentos siguientes:

Solicitud dirigida al Sr. Director, pidiendo ser admitido á dichos exámenes y expresando las asignaturas que desean aprobar.

Certificación de nacimiento expedida por el Registro civil, en la que conste que el aspirante es mayor de 15 años.

Otra expedida por un facultativo, acreditando que no padece enfermedad contagiosa.

Autorización de su padre, madre, tutor ó encargado, para poder seguir la carrera de maestro de primera enseñanza, si es menor de edad.

Los derechos de inscripción, exámenes de ingreso y de asignaturas, se abonarán en metálico; y los de matrícula en papel de pagos al Estado.

Revisión de fallos.

Se han señalado los siguientes días por la Comisión Provincial, para verificar la revisión de los fallos dictados por los Ayuntamientos de la provincia, declarando excluidos temporalmente por falta de talla ó exceptuados por causas legales, á los mozos de los tres reemplazos de 1894, 95 y 96.

Día 9.—Gador, Santa Fé, Beninar, Roquetas, Viator, Vicar, Darrical y Pechina.

16.—Berja.

17.—Enix, Rioja, Benahadux, Huerca de Almería y Felix.

18.—Adra y Dafias.

19.—Alcolea, Alhama, Bentarique, Bayarcal, Alicún y Almócita.

20.—Beires, Fondón, Huéjcia, Illar, Padules y Paterna.

21.—Laujar, Ohanes, Instinción y Castro.

22.—Pulpí, Ragul, Alboloduy, Terque, Abucena y Abia.

24.—Ocaña, Alhabia, Fiñana, Alsodux, Doña María, Escullar y Gérgal.

25.—Nacimiento, Santa Cruz, Olula de Castro y Alcontar.

26.—Cuevas y Armuña.

28.—Tabernas, Velefique y Cantoria.

29.—Albox, Albánchez, Bayarque y Zurgena.

31.—Arboleas, Lijar, Baccars, Lucar, Fines Chercos, Olula del Río, Cobdar y Laroya.

1.º de Junio.—Huerca: Overa.

2.—Macael, Somontín, Sierro, Oria, Puchena y Partalao.

3.—Tijola; Suffi, Urracal y Serón.

4.—Alcudia, Benitagla, Benizalon, Senes, Lucainena y Sorbas.

5.—Nijar.

7.—Tahal, Ulella, Turrillas y Velez Blanco.

8.—Velez Rubio.

9.—Chirivál, María, Taberno y Antas.

10.—Carboneras y Bédar.

11.—Garrucha y Turre.

12.—Lubrin y Mojacar.

14.—Vera.

15 y 16.—Almería.

Concejales vacantes.

Las veinte vacantes que hay que cubrir en el Ayuntamiento, son las siguientes:

Primer distrito.—(Ayuntamiento.) Dos vacantes.

Segundo distrito.—(Escuela Normal.) Cuatro.

Tercer distrito.—(Almedina.) Tres.

Cuarto distrito.—(Granada.) Dos.

Quinto distrito.—(Monserrat.) Tres.

Sexto distrito.—(Barrio Alto.) Dos.

Séptimo distrito.—(Cabo de Gata.) Cuatro.

Resultando las veinte vacantes. ¿Quien las ocupará? Pasado mañana lo sabremos.

No es lo mismo.

Dice nuestro estimado colega La Crónica Meridional en su número de hoy:

«El Sr. Gobernador civil ha pasado una comunicación á los directores de los Colegios públicos y privados de esta capital, para que

por un corto plazo cierran las escuelas con objeto de evitar la propagación de la viruela. Aunque esta enfermedad, afortunadamente, sigue con carácter muy benigno, nunca están demás las nuevas medidas higiénicas que se tomen.»

Nuestras noticias no coinciden con las del colega.

Nosotros sabemos que, por lo menos al Director de la Escuela Normal, no se le ha remitido esa comunicación á que el apreciable diario de la cuestión se refiere, limitándose á mandarle con un Cabo de orden público, el siguiente recado, poco más ó menos:

—De orden del Sr. Gobernador, que cierre V. el Establecimiento.

Así, á secas, como si se tratara de una taberna ó de otra cosa peor.

Ya suponemos nosotros, que conocemos el paño, que esto es cuestión de procedimiento; pero, en el caso de que se trata, no tiene ni disculpa ni justificación posibles.

Allá se las avenga, sin embargo, el Gobernador con su idiosincrasia en asuntos de esta índole y de otra.

Nosotros censuramos el hecho por la forma, que es, á todas luces, impropio.

Gallos tapados.

Se insiste en afirmar que en la candidatura que para las próximas elecciones municipales presentan los gonzalistas, hay un gallo tapado.

¿Verde y con esas? Ya sabemos quien es.

D. Antonio Gonzalez Egea.

Ferro-carril.

Se han verificado las pruebas de dos locomotoras y de los vagones de viajeros y mercancías que la Compañía Fives-Lille ha construido para el Sur de España, y que dedica para la explotación del trozo de Baeza á Quesada.

Salve.

Las distinguidas señoritas que componen el Coro de las Hijas de María, están ensayando una Salve, cuya música es original del laureado compositor D. Juan Dominguez, y la cual será cantada el próximo domingo en la iglesia parroquial de Santiago.

Audiencia.

En la Audiencia se verá mañana en juicio oral la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Luis Ramed, por disparo.

Defenderán al procesado el abogado don José Jesús Garcia y el Procurador Sr. Giménez.

Guardia civil.

Los guardias segundos del puesto de Sorbas, Antonio Rodriguez Garcia y Juan Céspedes Valero, han detenido y puesto á disposición del Juzgado, por hurto de esparto, á tres vecinos de aquel pueblo.

—Por los guardias del puesto de Tabernas José Evado Ruiz y Juan Alonso Saez, han sido detenidos dos vecinos de aquel pueblo, por hurto de esparto.

La misma pareja de la benemérita ha detenido también á cinco individuos del referido pueblo que, con unas caballerías que conducían penetraron en una finca en la que causaron algunos daños.

—Una pareja de la benemérita ha detenido á diez vecinos de Sorbas, autores de hurto de esparto.

Accidente.

Una pobre mujer llamada Josefa Balaguer Romero, que se dirigía esta tarde á primera hora á la estación del ferro-carril, fué atacada en las Almadravillas de un síncope que la hizo caer al suelo sin sentido.

Dos hombres que se encontraban en el lugar del suceso, llamados Antonio Saller y Francisco Roibal Lopez, acudieron en socorro de la ineluz mujer, la que al volver en sí fué conducida á una casa próxima.

Jai-Alai.

Algunos mozalvetes, pelotaris por afición y por instinto, han tomado como sitio para su juego, la fachada de Poniente del Teatro. Novedades, con lo que causan no pocas molestias á los transeúntes.

Pasaba esta mañana por aquel sitio una señora, la cual recibió un pelotazo muy fuerte que le produjo una contusión.

Los pelotaris huyeron en cuanto se apercibieron del daño causado.

Y el juego seguirá como si tal cosa, sin que los agentes de la autoridad lo impidan.

Las relaciones del servicio.

A 41.000.000 de pesetas asciende lo recaudado por redenciones del servicio militar durante el actual año económico.

Escándalo.

En el Barrio Alto promovieron esta mañana un escándalo dos mujeres, que trataron de agredirse, lo que impidieron algunas vecinas que, regocijadas, presenciaban la bronca.

La Comisión de Jaén.

La Diputación provincial de Jaén, ha designado á los diputados don Emilio Medina, don Rafael del Nido y don Enrique Moreno, para coadyuvar á las gestiones que se vienen realizando para la terminación del ferrocarril de Murcia á Granada.

Conste Jani.

Apesar de negarlo un periódico local, es evidente que pasadas que sean las elecciones próximas, será trasladado á otra provincia el Gobernador civil de esta, Sr. Muñiz.

Y conste que á nosotros, particularmente, nos tiene sin cuidado que el Sr. Muñiz se vaya ó se quede.

Pero, en cambio, por lo que á la política provincial respecta, celebraremos que la noticia de su traslado se confirme.

Observaciones metereológicas.

Table with 2 columns: Observation type and value. Barómetro: 766'3; Termómetro seco: 22'5; Idem húmedo: 18'0; Viento: SO. flojo; Mar: Llana; Cielo: Despejado.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

SABADO.—La Aparición de San Miguel Arcángel. Santos Faustino y Máximo mrs.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 8 Misa de Prima, Tercia Misa mayor. Por la tarde á las 3 y media las demás horas canónicas.

SANTIAGO.—A las 6 y media de la tarde, solemnes ejercicios de las Flores á la MADRE DEL AMOR HERMOSO, por la Asociación de las Hijas de María. Un coro de bellísimas señoritas cantarán las coplas, Salve y Letanía, composiciones de D. Juan Dominguez, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral. CORO INFANTIL cantado por niños de ocho años, terminado con una preciosa despedida.

En todas las parroquias á la oración ejercicios de las Flores á la madre del Amor Hermoso.

Misas de comunión en todas las Comunidades á la hora de costumbre.

Movimiento de población.

Nacidos.

Pedro Corral Ruiz, Salvadora Morales Gomez y Maria Diaz Martinez.

Defunciones.

Angela Sanchez Criado, Amalia Carmona Canton, Ignacia Colares Gonzalez y Margarita del Corral Escanez.

Casamientos.

Antonio Casas Martinez con Isabel Sanchez Egea.

Movimiento de buques.

Buques entrados.

Paillebot «Ramon», en lastre de Garrucha.

Vapor «Laffite», con mercancías de Cartagena.

Laud «Pepito», con paja, de Orán.

Balandra «Joaquina», en lastre de Mazarrón.

Idem «Mora», con cebada de Orán.

Despachados.

Vapor «Laffite», con carga general para Málaga.

Balandra «Maria», con id. para Adra.

Idem «Buen Amigo», con idem para Barcelona.

GRAN HOTEL DE LONDRES

Director y propietario: DON ANTONIO SERRANO, 6, Glorieta de San Pedro, 6. Teléfono 101.

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería. Cocinas francesa y española.

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL.

Aparatos, efectos y materiales para electricidad, agricultura, industrias mecánicas, minería, construcciones y ferro-carriles. Máquinas de vapor, calderas inexplorables, gruas á vapor y á mano, material fijo y móvil para ferro-carriles y tramvías.

Maquinaria agrícolas, vitícolas, molinaria, panadería, cervezas, etc., etc. Norias, bombas, vigas y columnas.

Laurel 2, (Plaza del Romero.)

TRINIDAD MORENO CRUZ,

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Precios convencionales.

Enjendro, 7, principal izquierda.

Instituto de Vacunación

4, TIENDAS, 4.

Farmacia de los Sreos. hijos de A. Vivas.

Vacunación directa de ternera.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social, MADRID, calle de Oléaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

Garantías.

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000. Primas y reservas. 44.028.645. TOTAL. 56.028.645.

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64,650,087,42.

Sub-Director en Almería:

Don Miguel Balmas.

LAS CAROLINAS

Gimenez Hermanos.

Tiendas, 16 y Algibes, 1.

Novedades en tejidos.

Los dueños de este acreditado establecimiento, ofrecen á su numerosa clientela, en inmejorables condiciones, un selecto surtido para la presente temporada: últimas novedades en sombrillas, abanicos, tules para céñiros y sombreros, lanas, velas, alpacas, crespones, armures, satines, piqués, batistas é infinitud de artículos.

Especialidad en guantes y corsés: estambres para caballero á precios muy económicos, y en géneros negros para señora desde la indiana hasta el paño Lión.

ADVERTENCIA

La Imprenta, talleres, oficinas, Dirección y redacción de LA PROVINCIA, se han trasladado de la calle de Navarro Rodrigo, núm. 11, á la calle del Obispo Orberá, casa contigua

á la Posada del Príncipe, y frente á la Administración de Correos, en la Puerta de Puchena.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Funerales.—Las víctimas de París.

Madrid, 7-12'30 tarde.

Mañana se verificarán en uno de los templos de esta corte suntuosos funerales en sufragio por los españoles y franceses muertos en el Bazar de la Caridad en París.

Al triste acto, que presidirá el embajador de la vecina República, asistirán los Ministros, el cuerpo diplomático y gran número de individuos de la aristocracia que han recibido invitaciones al efecto.

Probablemente asistirá también en representación de SS. MM. el jefe del cuarto militar.

Actitud de Sagasta.—Comentarios.

Madrid 7-1'50 tarde.

Es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos, la actitud de reserva en que á última hora se ha encerrado el jefe del partido liberal.

Ni sus amigos más íntimos conocen de una manera positiva el pensamiento del Sr. Sagasta, ni la conducta que se propone seguir en las actuales circunstancias.

Espérase, no obstante, que al inaugurarse el Círculo liberal, acto que se verificará el próximo día diez, el Sr. Sagasta hará declaraciones de importancia, pero esto no es más que una presuncion que no se funda en ningun hecho.

La insurrección en Filipinas.—Detalles.

Madrid 7-2'10 tarde.

Los últimos despachos recibidos en los centros oficiales acerca de la insurrección en Filipinas, dicen que actualmente se halla limitada á Ternata, Maragondón y Magallanes, reinando en los demás puntos del Archipiélago absoluta tranquilidad.

Los rebeldes que se presentan á indulto manifiestan que la mayoría de sus compañeros desean hacer lo mismo, no verificándolo por el temor de que las autoridades españolas les impongan algun severo castigo.

La insurrección, que quedó vencida cuando el héroe General La-chambre tomó á Cavite, tardará poco tiempo en desaparecer por completo, dada la activa persecución de que son objeto los rebeldes que aun quedan en armas.

No habrá Consejo.

Madrid, 7-2'45 tarde.

Se ha desistido de celebrar el Consejo de Ministros que estaba anunciado para hoy, y que ya no tendrá lugar, probablemente, hasta el próximo lunes.

Los federales.—Retraimiento.

Madrid 7-3'20 tarde.

El partido republicano federal de esta corte, ha acordado ir al retraimiento en las próximas elecciones municipales.

Se asegura que en muchas poblaciones imitarán los federales esta conducta.



PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción... Anuncio... En 1.ª plana, la línea... 40 centimos

En 1.ª plana, la línea... 40 centimos... En 2.ª id. la id. 5

ESQUELAS DE DEFUNCION... En 1.ª plana, 1350 pesetas... En 2.ª id. 5

En 1.ª plana, 10 pesetas... En 2.ª id. 5

OFICINAS... Calle de Navarro-Rodrigo, número 11... No se devuelven los originales.

Número suelto 5 centimos. Número atrasado, 25 idem. PAGO ADELANTADO 25 ejemplares 75 centimos.

OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

MÁLAGA & MANZANARES

OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos, y á su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

Fumadores

HIJOS DE JUAN SOLER. Alcoy. El mejor papel para cigarrillos

ESE L DEL DOMINÓ

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS.

DOMINÓ

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC

JURADO CASTELLÓN

JEREZ DE LA FRONTERA

Pídase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

IMPRENTA "LA PROVINCIA,"

Obispo Orberá, casa contigua á la Posada del Principe, y frente á la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena.

Dedicado desde hace años este Establecimiento á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio, en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

PARA AYUNTAMIENTOS.—Modelaciones completas para presupuestos.—Cuentas municipales.—Positos.—Cédulas personales.—Territorial y marcerial.—Apéndice y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros talonarios para felatos y de par é impar.—Repartimientos vecinal y de alfoñoles, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

PARA ELECCIONES.—De Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para rectificación del censo.

PARA QUINTAS.—Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES.—Libros en papel tina para partidas de nacimiento; matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshaucio causado por rebeldías del servicio militar.

PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS.—Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES.—Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que sería prolijo enumerar.

PARA CORREOS Y TELEGRAFOS.—Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

TORRERO

Se regalan sus fotografías á los consumidores de los Chocolates de Jaime Bolix. Cada media libra del referido chocolate contiene en su envoltorio una fotografía de los más afortunados diestros en el arte del torero, y siendo la colección grande y variada pueden los aficionados formar un bonito álbum.